



Buenos Aires, 27 de junio de 2019

VISTO la Resolución del Consejo Superior 1010/2014 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia N° 123/2019 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN "**Grupo de Investigación Educativa sobre Ingeniería (GIESIN)**" y designa a su Director.

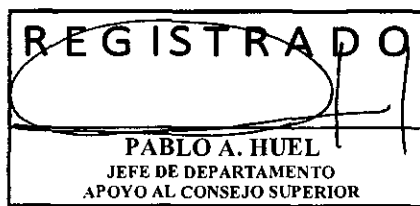
Que por Resolución N° 123/2019 del Consejo Directivo, se avala la designación de la Magíster María del Carmen MAUREL como Directora del Grupo UTN mencionado.

Que el Señor Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Asesor de dicha Secretaría en su reunión del día 12 de junio del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendaron aprobar la designación de la Magíster María del Carmen MAUREL en carácter de Directora del Grupo UTN denominado "**Grupo de Investigación Educativa sobre Ingeniería (GIESIN)**".

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto

Universitario.



Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia mediante Resolución N° 123/2019.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Directora a la Magíster María Del Carmen MAUREL (DNI N° 20.093.168) del Grupo UTN denominado "Grupo de Investigación Educativa sobre Ingeniería (GIESIN)" en reemplazo de la Magíster Nidia Antonia DALFARO.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 734/2019

UTN
SC,TyP
D. O.
MMG

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRES ROSSO
Secretario del Consejo Superior